



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL No.016

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA PROVIDENCIA
2024-00008	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Hercilia Lizarazo Romero	Carolina Lizarazo de Martínez y otros	Auto inadmite demanda verbal sumaria de declaración de pertenencia	1	12 de febrero de 2024

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **13 DE FEBRERO DE 2024**.


JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario